



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 - Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 21 OCT 2019

VISTO:

La nota del 17/10/2019 del Dr. Matías Miguel Salvarredy Aranguren (20-23696342-0), Director del Proyecto de Investigación "Evaluación mineralógica y geoquímica de los sedimentos de la cuenca media e inferior del arroyo La Mata" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, avala el alta del alumno Agustín Echeverría de la Unidad Ejecutora del PI.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI, a partir del 02 de mayo del 2019, que a continuación se detalla:

- PI N° 1497 "Evaluación mineralógica y geoquímica de los sedimentos de la cuenca media e inferior del arroyo La Mata"

Agustín ECHEVERRIA	20-36926361-8	ALTA
--------------------	---------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 494/19

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.